

22 DE FEBRERO

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FRANCISCO I. MADERO

Orgulloso por las victorias obtenidas en el terreno de la democracia, más que por las alcanzadas en los campos de batalla, Francisco I. Madero asumió la presidencia el 6 de noviembre de 1911.

Para muchos, Madero era el “Apóstol de la Democracia”, pues había dedicado su vida política a combatir el poder absoluto y a promover la democracia y la libertad, entendida como “ausencia de coerción y como igualdad ante la ley”.

Durante sus escasos 15 meses en el poder ejecutivo gobernó respetando la Constitución de 1857. Confió en que “la vida pública mexicana mostrara madurez democrática y usara responsablemente la libertad”. Político inexperto, se le ha criticado por aceptar la permanencia del ejército porfirista y la disolución de sus propias fuerzas; también se le reprocha no haber satisfecho inmediatamente las demandas de Emiliano Zapata y los campesinos que lo seguían. El caudillo suriano había confiado en que lo ofrecido en el Plan de San Luis sobre la restitución de tierras sería de inmediata resolución, pero Madero pretendía resolver los problemas conforme a la ley; además, por su cepa liberal, no concebía la propiedad comunal de la tierra. Pero, el presidente revolucionario no sólo enfrentó la oposición de Zapata, sino que padeció otras tres rebeliones: las de Bernardo Reyes, Pascual Orozco y Félix Díaz.

En efecto, en noviembre de 1911, Bernardo Reyes inició su frustrado alzamiento, que no encontró eco entre la gente y terminó a los pocos días. La respuesta de Francisco I. Madero fue confinar a Reyes en la prisión de Santiago Tlatelolco. En marzo de 1912 estalló en Chihuahua el movimiento de Pascual Orozco, revuelta que alcanzó un apoyo popular considerable en el norte del país. Después de severas derrotas del ejército constituido, que incluso provocaron el suicidio de un destacado general, para combatir a los “colorados” orozquistas se designó a Victoriano Huerta, quien paralelamente se dedicó a reorganizar y a fortalecer al Ejército Federal, vencido por los maderistas a mediados de 1911. Por último, en octubre de 1912 tuvo lugar la insurrección de Félix Díaz, quien pretendía -según sus palabras- “reivindicar el honor del ejército pisoteado por Madero”. A los pocos días de este movimiento, Díaz fue confinado en la penitenciaría de Lecumberri.

A pesar de haber superado estos escollos, Madero se encontraba aislado políticamente, sin un claro respaldo partidista en un clima político poco institucional. La oposición había inculcado, en buena parte de la opinión pública, la desconfianza y el recelo contra él: “no cumple sus promesas”, “no reparte las tierras”. Un grupo de políticos desplazados del poder, nostálgicos del autoritarismo, incitó lo que se conoce como la Decena Trágica, que comenzó la madrugada del 9 de febrero de 1913, cuando el general Mondragón partió de Tacubaya para liberar a Félix Díaz y Bernardo Reyes, mientras que los Aspirantes del Colegio Militar involucrados en el cuartelazo tomaron Palacio Nacional, aunque inmediatamente el general Lauro Villar lo recuperó. Poco después éste fue herido y en la refriega subsecuente cayó muerto Bernardo Reyes.

Ante su fracaso en el Palacio Nacional, los rebeldes se apoderaron de la Ciudadela, con parque suficiente para resistir largo tiempo.

Madero tuvo que nombrar al general Victoriano Huerta como comandante de la plaza, en sustitución de Villar. Para este entonces ya había más de 500 muertos y heridos. A la emergencia militar se sumó la crisis política, cuando un grupo de senadores pidió la renuncia del presidente.

El 18 de febrero fueron aprehendidos el presidente, el vicepresidente y sus ministros. Huerta, que había participado en la traición, comunicó los hechos al embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson. Ambos, junto con Félix Díaz, firmaron el llamado Pacto de la Embajada -o de la Ciudadela-, por el cual se desconoció a Madero como jefe del Ejecutivo. Al día siguiente, Madero y Pino Suárez fueron obligados a renunciar, quedando presos en la intendencia de Palacio Nacional. El 22 por la noche los llevaron rumbo a la penitenciaría, donde se les ultimó a traición.

Para algunos, Madero fue un político ingenuo; para otros fue un mártir. Al margen de la brevedad de su gobierno, su legado es enorme y de gran significación para la historia de México.

Día de luto y solemne para toda la Nación. La Bandera deberá izarse a media asta.

24 DE FEBRERO DÍA DE LA BANDERA

El 24 de febrero de 1821 los generales Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero dieron a conocer el Plan de Iguala, que proclamaba la Independencia de México de la corona española. El plan ostentaba como lema las tres garantías: "Independencia, Religión y Unión", que quedaron simbolizadas en una bandera hecha ahí mismo y entregada a las fuerzas unidas de ambos caudillos, que desde entonces adoptaron el nombre de Ejército Trigarante.

La firma de este documento, que sellaba la unión de los viejos insurgentes, encabezados por Guerrero, y los nuevos partidarios de la Independencia, cuyo jefe era Iturbide, permitió finalmente que México se considerara como una nación independiente y soberana. En recuerdo de ese hecho y de la bandera entregada a los patriotas, que desplegaba en franjas diagonales los colores verde, blanco y rojo, se festeja el 24 de febrero de cada año el día de la bandera.

La enseña patria, insignia por excelencia de la unidad y la soberanía nacionales, surgió y se transformó a la par de los acontecimientos históricos mexicanos. La necesidad de constituirse como un país independiente hizo indispensable la adopción de símbolos que reflejaran las condiciones políticas, además de las características culturales y sociales de la nueva nación.

Desde noviembre de 1821 se instituyó como lábaro patrio la bandera tricolor, con los colores en las franjas y las posiciones que aún conserva. En 1823 el Soberano Congreso Constituyente Mexicano decretó que el escudo sería un águila posada sobre un nopal, sosteniendo con la garra derecha una serpiente en actitud de despedazarla con el pico. Asimismo, debía estar enmarcada por los símbolos republicanos: ramas de encino y laurel. La razón por la cual se tomó esta representación gráfica como escudo nacional se debió al simbolismo que el pueblo azteca dio a sus elementos; el águila se identificaba con el sol, la serpiente con la deidad Coatlicue, mientras que el nopal y su fruto representaban el corazón humano.

Al paso del tiempo, la bandera y el escudo nacionales sufrieron transformaciones, aunque siempre conservando los colores tradicionales y las características iconográficas fundamentales. Posteriores decretos presidenciales hicieron de la bandera, el escudo y el himno nacionales, los símbolos patrios oficiales, a los que en 1985 se agregaron, coyuntural y simbólicamente, la campana de Dolores y la Constitución de 1917.

Día de fiesta y solemne para toda la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.